EXPANSOR DE ZONAS CABLEADAS

Manual de Instalador

EXP-8Z

SP | SPANISH

GARNET TECHNOLOGY

INFORMACIÓN GENERAL Y CARACTERÍSTICAS

El módulo expansor de zonas diseñado exclusivamente para paneles PC-732, PC-732T-C, PC-860, PC-900 T y PC-900, permite aumentar el número de zonas a un máximo de 32.

De fácil instalación, dentro del mismo gabinete del sistema o en gabinetes remotos para una mejor distribución de cableado.

CARACTERÍSTICAS

- Supervisado para los paneles, PC-732, PC-732T-C, PC-860, PC-900 T y PC-900.
- Máximo 8 zonas.
- Se conecta al bus de teclado.
- Puede alojarse en el gabinete del panel.
- Hasta 3 expansores dentro del sistema permitiendo crecer el panel hasta 32 zonas.
- Tensión de alimentación: 12VDC.
- Corriente máxima de consumo: 40mA.

DESCRIPCIÓN

El módulo EXP-8Z es compatible con el bus D-485 de la familia de paneles PC-732, PC-732T-C, PC-860, PC-900 T y PC-900. Otorga al panel hasta 8 zonas adicionales, el conexionado de cada una de estas zonas es mediante una RFL (Resistencia Final de Linea) y al igual que en el panel las mismas son de 2.200 Ω. Puede definirse la dirección del módulo de forma tal que pueden utilizarse hasta 3 módulos en un mismo sistema de alarma, el direccionamiento se hace a través de los pines "Address".

Para Address 1 colocar el JumperPin en A1

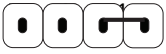

Para Address 2 colocar el JumperPin en A2

Para Address 3 colocar el JumperPin en A3

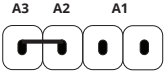

Si el módulo se encuentra correctamente conectado, el led "Running" destellará cada 1 segundo y el led "Status" destellará cada vez que el panel entre en comunicación con el módulo.

PROGRAMACIÓN

Habilitación del Módulo Expansor:

Comando Número 299: Habilitación de Módulos

Valores predeterminados ---------->	0	0	0	0	0	0	0	0
	2	**9**	**9**						
Posiciones ---------->	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	**(8)**

Posición de dígito (1): Habilitación del módulo Expansor Nº 1
0 = Deshabilitado
1 = Habilitado

Posición de dígito (2): Habilitación del módulo Expansor Nº 2
0 = Deshabilitado
1 = Habilitado

Posición de dígito (3): Habilitación del Modulo Expansor Nº 3
0 = Deshabilitado
1 = Habilitado

NOTA: Habilite solamente los módulos expansores que tenga conectados al panel.

Asignación de Zonas a las Entradas de los Módulos Expansores.
Asignación de zonas para el modulo Expansor Nro°1 = Comando 220 al 227
Asignación de zonas para el modulo Expansor Nro°2 = Comando 228 al 235
Asignación de zonas para el modulo Expansor Nro°3 = Comando 236 al 243

CONEXIÓN DE EXPASOR DE 8 ZONAS AL BUS DE DATOS D-485 DE TECLADOS

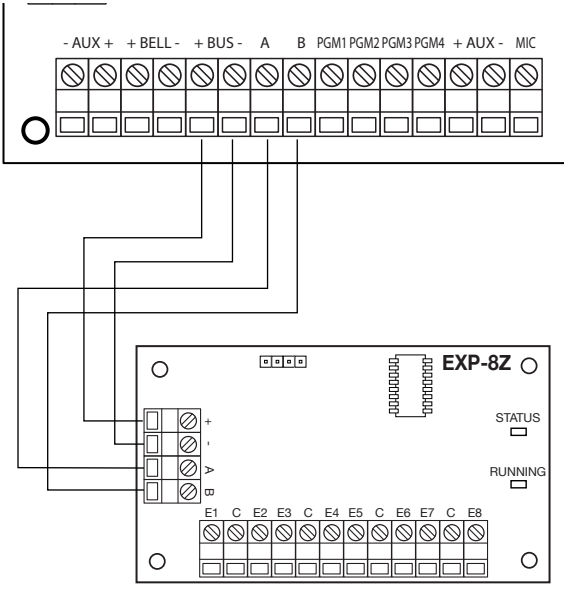

GARANTÍA LIMITADA:
Alonso Hnos. Sirenas S.A. garantiza que por un periodo de 18 meses desde la fecha de fabricación, el producto estará libre de defectos en materiales y mano de obra bajo condiciones de uso normal y que, en cumplimiento de cualquier violación de dicha garantía, Alonso Hnos. Sirenas S.A. podrá a su opción reparar o reemplazar el equipo defectuoso al recibo de su equipo en su local de servicio. Esta garantía se aplica solamente a defectos en componentes y mano de obra y no a los daños que pueden haberse presentado durante el transporte y manipulación o a daños debido a causa fuera del control de Alonso Hnos. Sirenas S.A. tales como rayos, voltaje excesivo, sacudidas mecánicas, daños por agua, o daños resultantes del abuso, alteración o aplicación inadecuada del equipo.
La garantía anterior se aplica solamente al comprador original y sustituye cualquier otra garantía, ya sea explícita o implícita, y todas las otras obligaciones y responsabilidades por parte de Alonso Hnos. Sirenas S.A. Esta garantía contiene la garantía total. Alonso Hnos. Sirenas S.A. no se compromete, ni autoriza a ninguna otra persona que pretenda actuar a su nombre, a modificar o cambiar esta garantía ni a asumir ninguna otra garantía o responsabilidad con respecto a este producto.
En Ningún caso, Alonso Hnos. Sirenas S.A. será responsable de cualquier daño o perjuicio directo, indirecto o consecuente, perdida de utilidades esperadas, pérdidas de tiempo o cualquier otra perdida incurrida por el comprador con relación a la adquisición, instalación, operación o fallo de este producto.
Los detectores de movimiento solamente pueden detectar movimiento dentro de las áreas designadas como se muestran en las respectivas instrucciones de instalación. Los detectores de movimiento no pueden discriminar entre intrusos y los que habitan el local o residencia. Los detectores de movimiento no proporcionan
una área de protección volumétrica. Estos poseen múltiples rayos de detección y el movimiento solamente puede ser detectado en áreas no obstruidas que estén cubiertas por estos rayos.
Ellos no pueden detectar movimiento que ocurren detrás de las paredes, cielos rasos, pisos, puertas cerradas, separaciones de vidrio, puerta o ventanas de vidrio. Cualquier clase de sabotaje ya sea intencional o sin intención tales como encubrimiento, pintado o regando cualquier tipo de material en los lentes, espejos, ventanas o cualquier otra parte del sistema de detección perjudicará su correcta operación.
Los detectores de movimiento pasivos infrarrojos operan detectando cambios en la temperatura. Sin embargo su efectividad puede ser reducida cuando la temperatura del ambiente aumenta o disminuye de la temperatura del cuerpo o si hay orígenes intencionales o sin intención de calor en o cerca del área de detección. Alguno de los orígenes de calor pueden ser calentadores, radiadores, estufas, asadores, chimeneas, luz solar, ventiladores de vapor, alumbrado y así sucesivamente.

ADVERTENCIA:
Alonso Hnos. Sirenas S.A. recomienda que el sistema sea probado en su integridad con la debida regularidad. sin embargo, a pesar de pruebas frecuentes y debido a interferencia criminal o cortes eléctricos, pero no solo limitado a ello, es posible que este producto deje de operar en la forma esperada.